



Resolución de 29 de julio de 2025 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Cádiz, por la que se publica en la página web el listado definitivo de solicitudes aceptadas y excluidas de la Convocatoria de ayudas para la movilidad con fines de estudios del programa Erasmus+ KA171 entrante para el curso académico 2025/26 en el marco del proyecto Líder África.

Una vez revisada toda la documentación de los alumnos nominados en el marco del proyecto Erasmus+ KA171 SMS in para el año académico 2025-26, se procede a la publicación del listado **definitivo** de solicitudes aceptadas y excluidas.

Listado de Solicitudes aceptadas:

País de origen	Universidad de Origen	Universidad de destino	Apellido	Nombre
Costa de Marfil	UNIVERSIDAD FELIX HOUPHOUET-BOIGNY	University of Cadiz	OULAI	Chadrac Cédric
Costa de Marfil	UNIVERSITY ALASSANE OUATTARA	University of Cadiz	OUATTARA*	ZELE BIBA
Namibia	Namibia University of Science and Technology	UNIVERSITY OF HUELVA	NDUNGAUA	JOHN-GRAFTT
Cabo Verde	Universidade Jean Piaget de Cabo Verde	UNIVERSITY OF HUELVA	Pina Fernandes	Joceline
Mauritania	Universidad de Nouakchott	University of La Laguna	HAMADI	FATIMETOU

Los alumnos con asterisco (*) tienen que repetir el test de nivel de la UCA o aportar un Certificado de nivel de idioma de instrucción en la UCA para ser aceptados definitivamente.

Listado de solicitudes excluidas

País de origen	Universidad de Origen	Universidad de destino	Apellido	Nombre	Causa de exclusión
Mauritania	Universidad de Nouakchott	University of Cadiz	EL ARBY CHERIF	MOHAMED EL MOUSTAPHA	Acreditación de nivel de idioma, Learning Agreement firmado por las 4 partes, Propuesta de investigación, Publicidad de la convocatoria
Senegal	Cheikh Anta Diop University in Dakar	University of Cadiz	Dembele	Pape Malick	Learning Agreement firmado por las 4 partes, Propuesta de investigación



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TSMCCCEB6QTGJSF6BC3RVOU	Fecha	30/07/2025 10:11:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TSMCCCEB6QTGJSF6BC3RVOU	Página	1/2





Cofinanciado por
la Unión Europea



Mauritania	Universidad de Nouakchott	University of Las Palmas	EL HADI	SIDI MOHAMED	Acreditación de nivel de idioma, Learning Agreement firmado por las 3 partes, Propuesta de investigación, Publicidad de la convocatoria
------------	------------------------------	-----------------------------	---------	-----------------	---

Cádiz, en el día de la firma.

Fdo. Marcela Yasmín

Iglesias Onofrio

Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Cádiz.

2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TSMCCCEB6QTGJSF6BC3RVOU	Fecha	30/07/2025 10:11:16	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TSMCCCEB6QTGJSF6BC3RVOU	Página	2/2	